

Poder Judicial de la Nación
Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional

///nos Aires, 12 de diciembre de 2024.

A fin de dar curso a las notas que anteceden, **se resuelve:**

__MATEO PINTO: Escribiente Auxiliar del Tribunal por Res. N° 864/10 CSJN asignado a la Sala VII, a partir del 6 de diciembre pasado se le acepta la renuncia presentada al cargo. El nombrado se encontraba en uso de licencia extraordinaria sin percepción de haberes.

__MARIANO TOMÁS DECARÍA: Escribiente Auxiliar y Escribiente interino del Juzgado Nacional de Menores N° 4, en virtud de lo dispuesto por Res. N° 3425/2024 de la CSJN, se mantiene su designación en igual cargo, carácter y judicatura hasta el 14 de junio de 2025 inclusive en reemplazo de Gonzalo Nicolás Caunedo Ampudia, quien se encuentra en uso de licencia extraordinaria sin percepción de haberes.

__AGUSTÍN IGNACIO CARDARELLI: Escribiente Auxiliar interino del Juzgado Nacional de Menores N° 4, se mantiene su designación en igual cargo, carácter y judicatura hasta el 14 de junio de 2025 inclusive en reemplazo de Mariano Tomás Decarúa, quien ascendió.

__CLAUDIA ANDREA D'ONOFRIO: D.N.I. N° 16.973.058, a partir del 10 de diciembre pasado se le acepta la renuncia provisoria presentada al cargo de Medio Oficial del Juzgado Nacional de Menores N° 5, condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio (Ley 24.241, Dtos. 8820/62 y 9202/62).

Comuníquese a las respectivas dependencias y a la Dirección de Comunicación Pública de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, anótese y archívese.

Firmado: Mariano Alberto Scotto, Presidente, Marcelo Julio Lucini, Juez de Cámara; ante mí: María Julia Rassó, Prosecretaria de Cámara.-

ES COPIA.-

USO OFICIAL